

ASISERVY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre del 2018

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASISERVY S.A.

Estados Financieros Separados Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estado separado de situación financiera	7 - 8
Estado separado de resultados integrales	9
Estado separado de cambios en el patrimonio	10
Estado separado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros separados	12 - 58

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SBU	-	Salario Básico Unificado
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
APP	-	Asociación Pública y Privada
FV	-	Valor razonable (Fair Value)
Compañía	-	ASISERVY S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ASISERVY S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de la compañía **ASISERVY S.A.**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía **ASISERVY S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en su Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de **ASISERVY S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

- Conforme a lo descrito en la Nota 2, **ASISERVY S.A.**, también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), en su Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC.

Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS).

- Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de la compañía ASISERVY S.A. para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Debido a la significatividad de los saldos mostrados en los estados financieros separados y por ser las cuestiones claves más significativas del negocio hemos determinado para efecto de revelación las siguientes:

Deterioro de los activos financieros - Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar

El negocio de la Compañía se centra en la comercialización de productos provenientes de la actividad pesquera en todas sus etapas de procesamiento como lo son: congelados, lomos, pouch, enlatados, conservar, harina de pescado, entre otros, representando este rubro aproximadamente el 99% del total de sus ingresos durante el año 2018. La Compañía tiene como política otorgar créditos a clientes locales, del exterior y compañías relacionadas hasta 90 días. Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar incluyen saldos por cobrar a clientes locales, del exterior, operaciones factoring y compañías relacionadas que ascienden a US\$11.7 millones que representan el 18% del total de activos.

En función del comportamiento de recuperabilidad de los saldos por cobrar y a la evidencia obtenida en el negocio de la Compañía, ésta ha determinado una estimación para la provisión de deterioro de su cartera en base a la evaluación de la antigüedad de la misma, probabilidad de recuperación basados en la experiencia pasada y a cambios en condiciones económicas del país que se relacionen con la capacidad de pago de sus clientes, la evaluación de todos estos aspectos requieren de un amplio uso del juicio y criterio profesional de la Administración.

Debido a las situaciones comentadas precedentemente, consideramos el deterioro de los activos financieros y la provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar como asuntos claves de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir los asuntos claves antes descritos se incluyen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con el proceso de valuación de cuentas por cobrar.
- Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación del deterioro de la cartera.
- Enviamos solicitudes de confirmación de saldos a los clientes claves de la Compañía y comparamos las respuestas recibidas con los registros contables de los estados financieros separados.
- Efectuamos la evaluación y validación de la consistencia de la política contable aplicada y de los supuestos utilizados para el cálculo de la estimación de cuentas incobrables. Analizamos que estas variables sean comparables y consistentes con las del año anterior.
- Identificamos importes pendientes de cobro de clientes con antigüedad mayor a un año que no hayan sido provisionados e indagamos con la Administración y obtuvimos documentación de respaldo que sustente (garantías reales, avales, títulos valores, entre otros) situaciones para los cuales no fueron provisionados.
- Realizamos un reproceso de los cálculos de la provisión para cuentas incobrables de conformidad con las políticas contables, supuestos y juicio de la Administración para comparación con el importe de provisión registrado en los estados financieros separados.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Valuación de propiedades de inversión

La Compañía posee lotes de terreno registrados como propiedades de inversión los cuales están garantizando préstamos con instituciones financieras y emisión de obligaciones (papel comercial). Al 31 de diciembre del 2018, el importe en libros de las propiedades de inversión asciende a US\$14.9 millones, que representan el 23% del total de activos. La apropiada valuación de estos activos depende del monitoreo constante por parte de la Administración, así como de juicios significativos para determinar las vidas útiles y el análisis de indicios de deterioro. Debido a estos aspectos, consideramos las propiedades de inversión como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la valuación de las propiedades de inversión.

- Del detalle de propiedades de inversión, realizamos una selección de muestras para realizar la observación física de los activos con la finalidad de verificar su existencia y/o deterioro, si hubiere.
- Evaluamos la competencia, capacidad y objetividad del profesional independiente contratado por la Administración de la Compañía para determinar el valor razonable.
- Evaluamos la metodología utilizada para determinar el valor razonable, basados en nuestro conocimiento en la industria en la que opera la Compañía.
- Comprobamos una muestra de los valores referenciales utilizados en el avalúo para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión.
- Revisamos lo apropiado de las revelaciones en los estados financieros separados.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), en su Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas sean apropiadas y que las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.


KRESTON AS Ecuador
SC-RNAE No. 643
Guayaquil, 10 de Abril del 2019


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

ASISERVY S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	309,581	558,141
Cuentas por cobrar	4, 21	28,871,496	24,055,789
Inventarios	5	5,451,360	6,975,491
Impuestos	13	857,885	357,118
Otros activos		<u>8,513</u>	<u>106,318</u>
Total activos corrientes		<u>35,498,835</u>	<u>32,052,857</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos, neto	6	9,468,702	9,072,739
Propiedades de inversión	7	14,926,860	14,926,860
Inversión en subsidiaria	8	3,981,078	3,981,078
Impuesto diferido	13	46,875	-
Otros activos		<u>10,900</u>	<u>56,209</u>
Total activos no corrientes		<u>28,434,415</u>	<u>28,036,886</u>
TOTAL		<u>63,933,250</u>	<u>60,089,743</u>



Econ. Gustavo Núñez Márquez
Gerente General



Ing. Gisella Pico Villalverde
Contadora General

Ver notas a los estados financieros separados

ASISERVY S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	9	16,103,575	9,098,879
Cuentas por pagar	10, 21	11,742,171	12,703,744
Impuestos	13	72,634	111,565
Obligaciones acumuladas	11	<u>1,841,650</u>	<u>1,448,285</u>
Total pasivos corrientes		<u>29,760,030</u>	<u>23,362,473</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	9	7,568,092	12,695,662
Beneficios definidos	12	862,479	684,712
Impuesto diferido	13	375,525	414,468
Otros pasivos		<u>110,643</u>	<u>110,643</u>
Total pasivos no corrientes		<u>8,916,739</u>	<u>13,905,485</u>
Total pasivos		<u>38,676,769</u>	<u>37,267,958</u>
PATRIMONIO:	16		
Capital social		10,476,000	9,776,000
Reservas		2,136,074	1,707,630
Resultados acumulados		<u>12,644,408</u>	<u>11,338,155</u>
Total patrimonio		<u>25,256,482</u>	<u>22,821,785</u>
TOTAL		<u>63,933,250</u>	<u>60,089,743</u>


Econ. Gustavo Núñez Márquez
Gerente General
Ing. Gisella Pico Villafuerte
Contadora General

Ver notas a los estados financieros separados

ASISERVY S.A.

Estado Separado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	17	83,059,141	79,609,836
COSTOS OPERATIVOS	18	<u>(73,737,104)</u>	<u>(69,152,611)</u>
MARGEN BRUTO		<u>9,322,037</u>	<u>10,457,225</u>
<u>GASTOS:</u>			
Administración y ventas	18	6,512,912	7,448,048
Financieros	19	2,043,358	1,655,126
Otros ingresos, neto	20	<u>(2,237,410)</u>	<u>(794,273)</u>
Total de gastos		<u>6,318,860</u>	<u>8,308,901</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>3,003,177</u>	<u>2,148,324</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		654,298	677,703
Diferido		<u>(85,818)</u>	<u>(43,254)</u>
Total		<u>568,481</u>	<u>634,449</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>2,434,696</u>	<u>1,513,875</u>


Econ. Gustavo Núñez Márquez
Gerente General


Ing. Gisella Pico Villafuerte
Contadora General

Ver notas a los estados financieros separados

ASISERVY S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2017	9,115,000	1,600,241	10,841,536	21,556,777
Utilidad del año	-	-	1,513,875	1,513,875
Apropiación, ver Nota 16	-	107,389	(107,389)	-
Aumento de capital, ver Nota 16	661,000	-	(661,000)	-
Otros, ver Nota 11	-	-	(248,867)	(248,867)
DICIEMBRE 31, 2017	9,776,000	1,707,630	11,338,155	22,821,785
Utilidad del año	-	-	2,434,696	2,434,696
Aumento de capital, ver Nota 16	700,000	-	(700,000)	-
Apropiación, ver Nota 16	-	243,470	(243,470)	-
Otros	-	184,974	(184,974)	-
DICIEMBRE 31, 2018	<u>10,476,000</u>	<u>2,136,074</u>	<u>12,644,408</u>	<u>25,256,482</u>


Econ. Gustavo Núñez Márquez
Gerente General
Ing. Gisella Pico Villafuerte
Contadora General

Ver notas a los estados financieros separados

ASISERVY S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	83,655,931	82,152,614
Pagado a proveedores, empleados y otros	(79,500,719)	(79,199,654)
Intereses pagados	(1,982,667)	(2,321,346)
Impuesto a la renta	(654,298)	(677,758)
Intereses ganados	277,170	20,187
Otros ingresos, neto	<u>1,138,958</u>	<u>515,077</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2,934,374</u>	<u>489,120</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(1,168,014)	(795,786)
Venta de activos	<u>110,391</u>	<u>83,205</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,057,623)</u>	<u>(712,581)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos con instituciones financieras, neto	236,289	2,259,951
Pagos de la emisión de obligaciones	(2,218,750)	(1,687,500)
Sobregiro contable	(142,851)	2,470
Liquidación y pagos por títulos valores – papel comercial	<u>-</u>	<u>(1,200,352)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>2,125,312)</u>	<u>(625,431)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(248,560)	(848,892)
Saldo al inicio del año	<u>558,141</u>	<u>1,407,033</u>
Saldo al final del año, ver Nota 3	<u>309,581</u>	<u>558,141</u>


Econ. Gustavo Núñez Márquez
Gerente General


Ing. Gisella Pico Villalverde
Contadora General

Ver notas a los estados financieros separados

ASISERVY S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASISERVY S.A. ("la Compañía") es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador de conformidad con escritura pública el 7 de marzo de 1995 ante el Notario Décimo Quinto e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 1995. Su objeto social principal, es la actividad pesquera en todas sus fases de procesamiento (conservación y envasado de pescado mediante cocción de salsas, desecación, ahumado, saladura, o enlatado) y comercialización interna y externa de pesca blanca y atún fresco y/o congelado, y entre sus actividades secundarias se encuentran la producción, comercialización, y venta al por mayor y menor de harina de pescado.

Los señores Carlos Alfredo Nuñez Herrera y Juan Francisco Nuñez Herrera, de nacionalidad ecuatoriana figuran como accionistas principales de la compañía ASISERVY S.A., con un porcentaje de participación accionaria del 49% para cada uno. Sus operaciones las desarrolla en el Ecuador y su domicilio tributario se encuentra ubicado en el Km. 5 ½ Vía Manta - Rocafuerte, en el Cantón Jaramijó - Provincia de Manabí.

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero. Su primera emisión de obligaciones se realizó en octubre de 2013 de conformidad con resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0005913 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). El monto de la emisión fue de US\$10 millones dividida en dos clases "A y B", las cuales generan intereses del 8% y 8.5% con vencimientos en los años 2019 y 2020, ver Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2018, el personal total de la Compañía alcanza a 724 trabajadores (618 en el año 2017) que se encuentran distribuidos en las diversas líneas de negocio operacionales y administrativos.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

De acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades donde ejerce control) debe preparar sus estados financieros separados sobre una base consolidada; sin embargo, también permite que entidades controladas, conjuntamente y asociadas, puedan presentar estados financieros separados cuando la entidad así lo elija, o se lo requiera por regulaciones locales.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materia prima y otros insumos a ser consumidos en el proceso de producción, y productos terminados, los cuales son valorizados a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor.

Los inventarios son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de materias primas, producto en proceso y productos terminados son medidos según las unidades de materias primas para la realización del costeo. Las importaciones en tránsito se encuentran registrada a sus costos de adquisición, más otros cargos relacionados con la importación.

En el caso que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo. Los inventarios deberán incluir una provisión para pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción. Históricamente las materias primas que utiliza la Compañía no tienen pérdidas por obsolescencia, puesto que los principales componentes son de alta rotación y durabilidad.

La Compañía determina los importes que son excluidos del costeo de los inventarios, los cuales son reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, y son los siguientes:

- Los costos de comercialización y venta.
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición de venta o realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.5 Propiedades, planta y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento;

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios y mejoras, instalaciones, maquinarias y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios y mejoras, instalaciones, maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios y mejoras, instalaciones, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de estos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios y mejoras, instalaciones, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". La decisión de la Administración es mantener el saldo de la reserva por revaluación, fuera del grupo de cuentas que conforman los resultados acumulados y mantener en grupo de reservas.

- 2.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles.** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 35
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	15 - 20
Instalaciones	20 - 35
Vehículos	5
Equipos de computación y electrónicos	3

- 2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos, neto.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la Compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo más sus valores revaluados, que son valores razonables.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

- 2.7 Inversiones en subsidiarias y asociadas.** - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo.

2.7.1 Subsidiarias.- Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

2.7.2 Asociadas.- Son aquellas entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles. - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía y la subsidiaria es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

- 2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos.** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.10 Provisiones y contingencias

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a trabajadores

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de productos congelados, enlatados, lomos, conservas y harina de pesado entre otros, menos las devoluciones y descuentos existentes dentro del período, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.12.1 Ingresos operacionales.-** Se reconoce cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la Compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

2.13 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

ESPACIO EN BLANCO

2.15 Instrumentos financieros (activos financieros)

Se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Activos financieros. - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivos y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activo financiero). - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos. - Incluye depósitos en cuentas bancarias o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Mientras que los anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El período de crédito promedio que otorga la Compañía a terceros es de 30 a 90 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos mayores a 90 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

Deterioro de valor de los activos financieros.- Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja de activos financieros.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.16 Instrumentos financieros (pasivos financieros)

Se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

- 2.16.1 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera separado.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero). - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Préstamos. - Representan pasivos financieros con instituciones financieras locales y del exterior que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos están medidos y se registran subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 6 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 60 a 90 días promedio con facturación y vencimiento mensuales.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.17 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el año en curso, la Compañía ha evaluado y aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no expresar información comparativa en los casos que aplique y de acuerdo con disposiciones expresas de la Administración con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de la NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha evaluado la aplicación de los requerimientos de la NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

La Administración concluye que del análisis no hay ajustes materiales que realizar en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la normativa NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que los referidos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección/ designación Irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basadas en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos materiales sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

Deterioro de los activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro.

Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración ha evaluado los criterios para el análisis y aplicación del deterioro de los activos financieros y concluyeron que no existen ajustes materiales que deban registrarse en los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los pasivos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos materiales sobre los pasivos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

Contabilidad general de coberturas

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura.

Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de "relación económica". La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos de la Compañía.

En el evento que la Compañía tenga transacciones relacionadas con la contabilidad de coberturas y de conformidad con la NIIF 9, las ganancias y pérdidas de cobertura serán reconocidos como un ajuste al saldo en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de la base).

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9 para la contabilidad de coberturas, la Compañía ha evaluado la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 y no se identificaron transacciones relacionadas con este tipo de tratamiento contable que se deriven en ajustes en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

IMPACTO DE LA APLICACIÓN NIIF 15 INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON LOS CUENTES

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que inicie en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos en los casos que se presenten. El término ingreso diferido se utiliza con respecto a los saldos de las subvenciones del Gobierno que son susceptibles de revelación y no están dentro del alcance de la NIIF 15.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 17 a los estados financieros. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la misma.

2.19 Normas nuevas, revisadas y emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas en razón que no son aún efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de (*)
NIIF 16	Arrendamientos.	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan.	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

(*) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada. Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/18	31/12/17
Bancos	247,727	546,733
Efectivo	<u>61,854</u>	<u>11,408</u>
Total	<u>309,581</u>	<u>558,141</u>

Al 31 de diciembre del 2018, bancos representan depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras, de los cuales US\$13,497 corresponden a bancos del exterior, sin restricción de acceso a los referidos fondos y no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	31/12/18	31/12/17
Cientes:		
Exterior	5,741,742	8,507,339
Locales	2,641,838	2,138,684
Factoring	2,923,236	-
Compañías relacionadas, ver Nota 21	405,320	2,003,640
Provisión de cuentas incobrables	<u>(162,881)</u>	<u>(167,874)</u>
Subtotal	11,549,255	12,481,789
Anticipos a proveedores	12,202,495	1,155,371
Anticipos a compañías relacionadas, ver Nota 21	4,256,293	6,878,295
Seguros	-	2,667,716
Derechos fiduciarios	861,861	860,313
Trabajadores	<u>1,592</u>	<u>12,305</u>
Total	<u>28,871,496</u>	<u>24,055,789</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Clientes locales y del exterior representan créditos por venta de pescado congelado y procesado, los cuales tienen vencimientos promedio entre 30 y 60 días y no generan intereses.
- Factoring, representa cesión del derecho de cobro a favor de la Corporación Financiera Nacional BP de las facturas emitidas a clientes, efectuadas en operaciones de venta de compradores y/o importadores, en base a contrato de Factoring Internacional suscrito con esta entidad, ver Nota 22.

- Anticipos a proveedores, incluyen principalmente desembolsos entregados a proveedores generales y de materia prima, estos se liquidan una vez recibido y cumplido a cabalidad las condiciones contractuales, los cuales son liquidados en el corto plazo.
- Derechos fiduciarios incluye lo siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Fideicomisos:		
Flujo de Emisión de Valores, ver Nota 22.	724,439	621,881
Primera Titularización, ver Nota 9 y 22	135,422	-
Garantía Asiservy, ver Nota 22	<u>2,000</u>	<u>238,432</u>
Total	<u>861,861</u>	<u>860,313</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	6,104,400	6,957,624
Vencida (en días):		
De 1 a 90	3,722,778	4,804,291
De 91 a 180	<u>1,884,958</u>	<u>887,748</u>
Total	<u>11,712,136</u>	<u>12,649,663</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	167,874	145,058
Provisión		31,667
Castigos	<u>(4,993)</u>	<u>(8,851)</u>
Saldo al final del año	<u>162,881</u>	<u>167,874</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía realizó un análisis de recuperabilidad de la cartera a esa fecha y castigó con cargo a los resultados del año US\$69,825 correspondientes a valores de difícil recuperación y cobro, ver Nota 18.

ESPACIO EN BLANCO

5. INVENTARIOS

	31/12/18	31/12/17
Productos terminados	3,136,010	1,817,460
Materia prima	1,033,379	4,050,808
Productos en proceso	672,133	433,592
Repuestos, accesorios y suministros	603,987	664,341
Importaciones en tránsito	<u>5,851</u>	<u>9,290</u>
Total	<u>5,451,360</u>	<u>6,975,491</u>

Productos terminados: Corresponden principalmente a productos congelados, enlatados y conservas listos para ser distribuidos en el mercado internacional y local.

Materia prima: Corresponden principalmente a especies de atún tropical más comerciales en el mundo: barrilete (Skipjack), aleta amarilla (Yellow Fin) y patudo (Big Eye).

Productos en proceso: Son determinados inicialmente por la salida d inventario de materias primas, para posteriormente formar parte del inventario de productos terminados con su respectivo valor agregado.

Repuestos, accesorios y suministros: Corresponden principalmente a los materiales y objetos utilizados para las distintas reparaciones que requieran las distintas maquinarias ubicadas en la planta.

Al 31 de diciembre del 2018, existen rubros de inventarios comprometidos como garantía para ciertos préstamos bancarios de la Compañía que ascienden a US\$4.6 millones.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	31/12/18	31/12/17
Costos	10,870,187	9,798,153
Depreciación acumulada	<u>(1,401,485)</u>	<u>(725,414)</u>
Total	<u>9,468,702</u>	<u>9,072,739</u>
Clasificación:		
Terrenos	2,182,557	2,182,557
Construcciones en curso	254,936	29,238
Edificios y mejoras	938,376	989,596
Instalaciones	186,205	184,205
Vehículos	104,933	144,064
Maquinarias y equipos	5,694,220	5,429,191
Muebles y enseres	61,109	69,041
Equipos de computación	<u>46,366</u>	<u>44,847</u>
Total	<u>9,468,702</u>	<u>9,072,739</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Construcciones en curso	Edificios y mejoras	Instalaciones	Vehículos	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo:									
ENERO 1, 2017	2,182,557	54,097	1,045,085	158,922	184,400	5,268,112	72,267	117,786	9,083,226
Adiciones	-	264,160	-	9,316	91,527	398,328	12,544	19,911	795,786
Capitalización y/o activaciones	-	(289,019)	-	53,439	-	235,580	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	(26,092)	(4,767)	-	-	(80,859)
DICIEMBRE 31, 2017	2,182,557	29,238	1,045,085	221,677	199,835	5,897,253	84,811	137,697	9,798,153
Adiciones	-	949,043	-	6,097	20,900	144,672	6,988	40,314	1,168,014
Capitalización y/o activaciones	-	(723,346)	-	28,898	-	(598,468)	-	-	(95,980)
DICIEMBRE 31, 2018	2,182,557	254,936	1,045,085	256,672	220,736	6,640,393	91,799	178,009	10,870,187
Depreciación:									
ENERO 1, 2017	-	-	(4,268)	(2,919)	(5,061)	(34,337)	(1,374)	(8,544)	(56,503)
Depreciación	-	-	(51,221)	(34,553)	(58,309)	(433,922)	(14,396)	(84,306)	(676,708)
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	7,599	192	-	-	7,796
DICIEMBRE 31, 2017	-	-	(55,489)	(37,472)	(55,771)	(468,062)	(15,770)	(92,850)	(725,414)
Depreciación	-	-	(51,220)	(32,995)	(60,032)	(478,111)	(14,920)	(38,793)	(676,071)
DICIEMBRE 31, 2018	-	-	(106,709)	(70,467)	(115,803)	(946,173)	(30,690)	(131,643)	(1,401,485)

Al 31 de diciembre del 2018, las adiciones de propiedades, planta y equipos, incluyen US\$1.1 millones relacionadas con ampliaciones de la planta y adquisiciones de equipos de frío para incremento de producción.

Los terrenos y edificaciones con un saldo neto en libros por US\$2.2 millones garantizan obligaciones financieras de la compañía bajo la figura de hipotecas y prendas industriales, ver Nota 9. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2018 y 2017 que comprenden lotes de terrenos es como sigue:

Descripción	Área	En US\$ Dólares
Pichiguana – Las Piedras de los Bajos (Pechiche)	1,162.70 Has	12,951,187
Los Tamarindos	68.10 Has	888,698
Monte Oscuro – La Victoria (Pozos de la Sabana)	40.73 Has	696,299
Quito, Parroquia Puembo, Lotización Nápoles	2,338 M2	100,911
Terreno, Arroyo Termo III	27.74 Has	166,450
Terreno, El Arroyo	40 Has	46,400
Terreno, Vía a los Pozos de la Sabana Termo I	5.09 Has	76,915
Total		14,926,860

Al 31 de diciembre de 2018, los terrenos ubicados en Las Piedras de los Bajos (Pechiche), Arroyo Termo III y Vía a los Pozos de la Sabana Termo I valorados en US\$13.2 millones garantizan obligaciones financieras otorgadas a la Compañía por parte de la Corporación Financiera Nacional (CFN), ver Nota 9.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2018, representa la inversión en su subsidiaria denominada Naviwax S.A., con un porcentaje de participación de 99.99%. Esta inversión se encuentra registrada al costo histórico por un valor de US\$3.9 millones, un detalle es como sigue:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Valor costo		% Participación
		2018	2017	
Naviwax S.A.	Construcción de viviendas	3,981,078	3,981,078	99.99

9. PRÉSTAMOS

	31/12/18	31/12/17
Obligaciones financieras	16,769,014	16,532,725
Emisión de obligaciones	2,843,750	5,062,500
Fidelcomiso Primera Titularización de Cartera	2,100,000	-
Obligaciones Factoring	1,892,564	-
Subtotal	23,605,327	21,595,225
Intereses por pagar	66,340	110,292
Sobregiro contable	-	89,024
Total	23,671,667	21,794,541
Clasificación:		
Corriente	16,103,575	9,098,879
No corriente	7,568,092	12,695,662
Total	23,671,667	21,794,541

Obligaciones financieras - Representan préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, los términos y condiciones son como sigue:

Institución	% Interés anual	Vencimiento	31/12/18	31/12/17
Corporación Financiera Nacional (CFN)	8.20% - 8.50%	Septiembre/2022	9,451,250	13,398,250
Banco del Austro S.A.	8.50% - 8.70%	Junio/2020	4,817,764	2,134,475
Banco del Pichincha C.A.	7.50% - 8.50%	Abril/2019	2,000,000	1,000,000
Banco Guayaquil S.A.	7.50% - 8.50%	Enero/2019	500,000	-
Total			16,769,014	16,532,725

Las obligaciones financieras están garantizadas por terrenos y edificaciones con un saldo neto en libros por US\$2.2 millones, ver Nota 6 y propiedades de inversión por US\$13.2 millones, mediante hipotecas y contratos de prenda, ver Nota 7.

Durante el año 2018, se reconocieron en los resultados del año gastos financieros por US\$2 millones relacionados con préstamos con instituciones financieras locales.

Emisión de obligaciones – Fueron autorizadas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) según Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0005913 del 8 de octubre del 2013 por un monto de US\$10 millones a un plazo de 2160 días con una tasa de interés del 8.00% al 8.50% fijo anual. Esta emisión se encuentra respaldada con garantía general y con la creación de un Fideicomiso de Administración de Flujos y Fuente de Pago, ver Nota 22.

Los movimientos de la emisión de obligaciones son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	5,062,500	6,750,000
Pagos	<u>(2,218,750)</u>	<u>(1,687,500)</u>
Saldo al final del año	<u>2,843,750</u>	<u>5,062,500</u>

Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial – En Junio 7 del 2018, la Compañía ASISERVY S.A. y la Administradora de Fondos y Fideicomisos MMG TRUST ECUADOR S.A., celebraron el contrato del Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial de Crédito de ASISERVY S.A., cuya finalidad es que el Constituyente pueda recaudar fondos de su cartera de crédito, mediante la entrega de las respectivas facturas con la nota de cesión de derecho de crédito referido a favor de un FIDEICOMISO, que con respaldo de dicha cartera, emita valores de contenido crediticio por un monto de hasta US\$6 millones, los coloque en el mercado de valores y los entregue al ORIGINADOR de la referida cartera de crédito para que pueda reestructurar los pasivos financieros, ver Nota 22.

De acuerdo a lo indicado en el contrato del Fideicomiso, serán emitidas dos series, Tramo I y II, de hasta 3 millones cada uno, a un plazo de 365 días, tasa de interés nominal anual fija del 5.5%, amortización de capital y pago de interés trimestral.

Los vencimientos anuales de los préstamos no corrientes son como sigue:

<u>Año de vencimiento:</u>	<u>(U. S. dólares)</u>
2020	3,627,509
2021	2,380,333
2022	<u>1,560,250</u>
Total	<u>7,568,092</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/18	31/12/17
Anticipos de clientes	7,395,275	7,772,569
Proveedores	4,028,911	4,615,016
Compañías relacionadas, ver Nota 21	187,260	187,260
Obligaciones por pagar IESS	130,521	127,000
Trabajadores	<u>204</u>	<u>1,899</u>
Total	<u>11,742,171</u>	<u>12,703,744</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Anticipos de clientes, corresponden principalmente a importes recibidos del exterior por la venta de productos. Estos importes por pagar del exterior no devengan intereses y se liquidan en un plazo promedio de 90 días.
- Proveedores, representan saldos por pagar a proveedores locales y del exterior relacionados a compras de materia prima e insumos, así como servicios, honorarios profesionales y asesorías, los cuales tienen vencimientos de 30 hasta 90 días. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de créditos acordados.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/18	31/12/17
Participación de trabajadores	1,080,569	930,614
<i>Beneficios sociales:</i>		
Vacaciones	521,340	334,415
Décimo cuarto sueldo	199,426	154,736
Décimo tercer sueldo	32,458	28,520
Fondo de reserva	<u>7,857</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,841,650</u>	<u>1,448,285</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Un movimiento de la provisión para participación a trabajadores es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	930,614	583,671
Provisión	529,972	379,116
Ajuste patrimonial	-	248,867
Pagos	<u>(380,017)</u>	<u>(281,040)</u>
Saldo al final del año	<u>1,080,569</u>	<u>930,614</u>

12. BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	605,472	508,531
Bonificación por desahucio	<u>257,007</u>	<u>176,181</u>
Total	<u>862,479</u>	<u>684,712</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del año	508,531	393,196
Costo laboral	123,088	158,146
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(26,146)</u>	<u>(42,811)</u>
Saldos al final del año	<u>605,473</u>	<u>508,531</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio:

Los movimientos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del año	176,181	101,516
Costo laboral	89,978	82,571
Beneficios pagados	<u>(9,152)</u>	<u>(7,906)</u>
Saldos al final del año	<u>257,007</u>	<u>176,181</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Para el año 2018, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6.75% para la tasa de descuento y el 3.50% para la tasa esperada de incremento salarial. El análisis de sensibilidad indicado como referencia puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de los otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a los referidos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2018	2017
Costo laboral	<u>213,065</u>	<u>240,717</u>

13. IMPUESTOS

	31/12/18	31/12/17
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	652,863	171,361
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA	205,022	113,492
Notas de crédito recibidas del SRI	<u> -</u>	<u>72,265</u>
Total	<u>857,885</u>	<u>357,118</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta e IVA	<u>72,634</u>	<u>111,565</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	3,003,177	2,148,324
<u>Menos:</u>		
Deducciones adicionales (1)	(839,892)	(837,360)
Otras rentas exentas	(27,090)	(50,627)
Deducción pago trabajadores con discapacidad	(5,549)	-
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles (2)	1,115,615	1,925,630
Reevalúo de propiedades	177,018	196,610
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,512	2,533
Participación a trabajadores de ingresos exentos	3,837	7,214
Ajuste por precios de transferencias	-	6,325
Utilidad gravable	<u>3,428,628</u>	<u>3,398,650</u>
Impuesto a la renta 12% (3)	1,000,000	700,000
Impuesto a la renta 22% (3)	2,428,629	2,698,650
Impuesto a la renta causado	<u>654,298</u>	<u>677,703</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (5)	<u>654,298</u>	<u>677,703</u>

(1) Deducciones adicionales corresponde al margen bruto generado en nuevas inversiones en sus líneas de producción 401 y 603.

(2) Durante el año 2018, gastos no deducibles incluye principalmente lo siguiente: (2.1) Comisiones por US\$297,061; (2.2) Depreciación maquinaria y equipo por US\$175,222; (2.3) Alquiler maquinaria y equipo (exterior) por US\$131,888; (2.4) Jubilación patronal y desahucio por US\$213,066; (2.5) Gastos de viaje local por US\$88,463; (2.6) Regularización de cuentas por US\$74,766; (2.7) Baja de inventario por US\$6,528; (2.8) Otros sin sustentos US\$128,621.

(3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

- (4) La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares (US\$1,000,000).
- (5) Para el año 2018, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta, por (US\$513,599) e impuesto a la renta causado por US\$654,298 (US\$677,703 en el 2017). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados en el año 2018 US\$654,298 como gasto de impuesto a la renta corriente (US\$677,703 en el 2017), como impuesto a la renta mínimo, el mayor entre los dos.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018 sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

La posición fiscal del impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	654,298	677,703
Menos:		
Retenciones en la fuente del ejercicio	(212,317)	(192,015)
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	(513,599)	-
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas ISD	(409,566)	(423,177)
Crédito tributario años anteriores retenciones fuente	(171,679)	(171,679)
Crédito tributario años anteriores ISD	-	(62,193)
Saldo a favor (Crédito tributario)	(652,863)	(171,361)

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reconoció en su estado de situación financiera activos y pasivos por impuestos diferidos.

Durante el año 2018, se reconocieron en los resultados del año US\$46,874 como activos por impuesto diferido originado de los beneficios definidos, jubilación y desahucio.

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de pasivo por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SalDOS al inicio del año	414,468	457,722
Reconocida en resultados	<u>(38,944)</u>	<u>(43,254)</u>
SalDOS al final del año	<u>375,525</u>	<u>414,468</u>

Durante el año 2018, el gasto por impuesto diferido reconocido en resultados corresponde al efecto generado por el cambio en normativa relacionado con la no deducibilidad de las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, y la depreciación de los reavalúos de las propiedades, planta y equipos.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

ESPACIO EN BLANCO

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Impuesto a la renta

Gastos Deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios Tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).
- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.
- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.
- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinadas a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto al Valor Agregado

- Se establece la tarifa 0% de IVA para los servicios públicos de riego y drenaje.
- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.

- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se elimina la exención de ISD cuando el beneficiario del pago se encuentre domiciliado o sea residente en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente, salvo que se cumplan los requisitos que deberá fijar el Comité de Política Tributaria en cuanto al plazo, condiciones, segmentos, actividad económica y estándares de transparencia.
- Se introduce la posibilidad de que los exportadores habituales soliciten la devolución, sin intereses, de ISD pagado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado del Comité de Política Tributaria, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, sobre la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Se introduce similar derecho a la devolución sobre las comisiones en servicios de turismo receptivo.

Reforma específicas para ciertos sectores

Sobre los beneficios para Proyectos APP

- Se prevé que la exención de Impuesto a la renta por dividendos o utilidades y las exenciones de ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes del referido reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.
- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Hasta abril 10 del 2019, este estudio se encontraba en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía, así como su perito independiente en carta de diagnóstico preliminar concluyen que las transacciones con su parte relacionada cumplen con el principio de plena competencia, y que no requerirá ajustes de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito. – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieros ocasionada por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y cuando se considera apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de créditos.

Riesgo de liquidez. – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado. – Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital. – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

15.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado por la Compañía fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activos financieros:		
Efectivo y bancos, ver Nota 3	309,581	558,141
Cuentas por cobrar, ver Nota 4	<u>28,871,496</u>	<u>24,055,789</u>
Total	<u>29,181,077</u>	<u>24,613,930</u>
Préstamos, ver Nota 9	23,671,667	21,794,541
Cuentas por pagar, ver Nota 10	<u>11,742,171</u>	<u>12,703,744</u>
Total	<u>35,413,838</u>	<u>34,498,285</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2018:

Capital social. - Comprende 10,476,000 acciones (9,776,000 acciones en el año 2017) ordinarias y nominativas con un valor nominal unitario de US\$1,00

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad y en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó, el 27 de noviembre del 2018, se realizó y aprobó aumento de capital por US\$700,000, que se efectuó mediante reinversión de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Reservas. - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Legal	1,387,782	959,338
Valuación	<u>748,292</u>	<u>748,292</u>
Total	<u>2,136,074</u>	<u>1,707,630</u>

Reserva legal. - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

ESPACIO EN BLANCO

Reserva por valuación. - Representa el efecto de valoración de los terrenos, edificios y mejoras, instalaciones, maquinarias y equipos de propiedad del Compañía y utilizados en la producción, determinado por peritos expertos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañía, Valores Seguros (SCVS).

La Administración de la Compañía dispuso mantener la referida reserva fuera de los resultados acumulados considerando que el referido efecto proveniente de años anteriores, al 31 de diciembre de 2018, no tiene un beneficio futuro a menos que a futuro se decida lo contrario.

Resultados acumulados. - La composición es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Resultados acumulados distribuibles	4,031,341	2,725,033
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF	<u>8,613,067</u>	<u>8,613,067</u>
Total	<u>12,644,408</u>	<u>11,338,155</u>

17. INGRESOS OPERACIONALES, NETO

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de conservas de atún precocido, empackado al vacío, harina de pescado y pouches, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Ventas:</i>		
Exportación	54,590,360	52,793,012
Local	<u>30,693,761</u>	<u>29,176,725</u>
Subtotal	85,284,121	81,969,737
Devoluciones y descuentos	<u>[2,224,980]</u>	<u>[2,359,901]</u>
Total	<u>83,059,141</u>	<u>79,609,836</u>

Un detalle de los ingresos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Ingresos por venta:</i>		
Pouch	25,658,497	16,700,769
Congelados	24,670,923	23,644,083
Lomos	17,410,584	20,261,909
Enlatados	11,012,694	15,631,391
Conservas	3,357,909	3,156,220
Harina de pescado	2,356,736	2,041,647
Otros	<u>306,845</u>	<u>334,261</u>
Subtotal (PASAN...)	84,774,188	81,770,280

	2018	2017
VIENEN...	84,774,188	81,770,280
Ingresos por servicio:		
Servicio de transporte y seguros	509,934	199,457
(MENOS) Devoluciones y descuentos	<u>(2,224,980)</u>	<u>(2,359,901)</u>
Total	<u>83,059,141</u>	<u>79,609,836</u>

INFORMACIÓN POR LÍNEAS DE NEGOCIO

La Compañía produce y distribuye productos congelados, enlatados, conservas y otros relacionados para ser comercializados en el mercado internacional y local, los cuales clasificados:

<u>Año 2018</u>	<u>Conservas</u>	<u>Pouch</u>	<u>Lomos</u>	<u>Harina</u> (U. S. dólares)	<u>Pescado congelado</u>	<u>Otros</u>	<u>Totales</u>
Ventas netas	13,850,593	26,321,757	16,704,279	2,481,921	23,656,793	43,798	83,059,141
Costo de ventas	<u>(12,204,318)</u>	<u>(22,086,913)</u>	<u>(14,839,657)</u>	<u>(2,040,589)</u>	<u>(22,289,595)</u>	<u>(276,033)</u>	<u>(73,737,104)</u>
Margen bruto	1,646,276	4,234,844	1,864,622	441,332	1,367,198	(232,235)	9,322,037
Gastos operacionales							<u>(8,556,271)</u>
Utilidad operacional							765,766
Otros ingresos, netos							<u>2,237,410</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA							3,003,177
Menos gasto por impuesto a la renta							<u>568,481</u>
UTILIDAD DEL AÑO 2018							<u>2,434,696</u>

ESPACIO EN BLANCO

<u>Año 2017</u>	<u>Conservas</u>	<u>Pouch</u>	<u>Lomos</u>	<u>Harina</u> (U. S. dólares)	<u>Pescado congelado</u>	<u>Otros</u>	<u>Totales</u>
Ventas netas	17,801,702	15,999,951	20,389,285	2,041,647	22,150,568	1,226,683	79,609,836
Costo de ventas	<u>(14,915,597)</u>	<u>(13,432,959)</u>	<u>(17,224,049)</u>	<u>(1,916,023)</u>	<u>(20,383,984)</u>	<u>(1,280,008)</u>	<u>(69,152,611)</u>
Margen bruto	<u>2,886,105</u>	<u>2,567,001</u>	<u>3,165,236</u>	<u>125,624</u>	<u>1,766,584</u>	<u>-53,325</u>	<u>10,457,225</u>
Gastos operacionales							<u>9,103,174</u>
Utilidad operacional							<u>1,354,051</u>
Otros ingresos, netos							<u>794,273</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA							<u>2,148,324</u>
Menos gasto por impuesto a la renta							<u>634,449</u>
UTILIDAD DEL AÑO 2017							<u>1,513,875</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de venta	73,737,104	69,152,611
Gastos de administración y ventas	<u>6,512,912</u>	<u>7,448,048</u>
Total	<u>80,250,016</u>	<u>76,600,659</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Costo de venta:</i>		
Congelados	22,499,714	20,794,475
Pouch	21,995,951	13,348,498
Lomos	13,724,213	17,347,258
Enlatados y conservas	12,253,270	16,195,950
Harina de pescado y otros	2,005,715	1,876,048
Costo de variación estándar	975,215	<u>(652,167)</u>
Costo de planta inactiva y baja de inventarios	<u>283,027</u>	<u>242,549</u>
Subtotal (PASAN...)	73,737,104	69,152,611

ESPACIO EN BLANCO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
VIENEN...	73,737,104	69,152,611
<i>Gastos de administración y ventas:</i>		
Exportación	1,253,061	961,581
Sueldos y beneficios sociales	1,201,098	1,158,562
Honorarios profesionales	767,860	641,175
Seguros	535,406	119,326
Participación trabajadores sobre las utilidades	529,972	379,116
Comisiones en ventas	475,396	539,774
IVA cargado al gasto	271,423	259,829
Impuestos y contribuciones	228,812	508,097
Mantenimiento y reparaciones	208,876	523,341
Seguridad y vigilancia	198,966	111,232
Gastos de viaje	170,237	116,608
Depreciaciones, ver Nota 6	106,220	150,798
Servicios básicos	82,416	119,161
Castigo de cartera de clientes, ver Nota 4	69,825	572,807
Alquileres y arriendos	44,701	46,083
Jubilación patronal y desahucio	15,888	24,531
Gastos no deducibles	71	61
Reembolso de gastos	-	594,013
Provisión cuentas incobrables, ver Nota 4	-	31,667
Otros	<u>352,684</u>	<u>590,088</u>
Total	<u>80,250,016</u>	<u>76,600,659</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses financieros	1,463,884	882,633
Comisión por emisión de obligaciones	294,676	591,874
Servicios y comisiones bancarias	204,877	164,931
Honorarios profesionales	78,400	-
Pérdida diferencia en cambio	1,521	-
Comisión por emisión de títulos valores – papel comercial	<u>-</u>	<u>15,688</u>
Total	<u>2,043,358</u>	<u>1,655,126</u>

Intereses financieros, corresponden a valores pagados a las entidades financieras, basado en la cantidad actual que se ha proporcionado al prestatario.

Comisión por emisión de obligaciones, corresponden a valores pagados a la Casa de Valores y agente colocador por las emisiones de obligaciones colocadas en la Bolsa de Valores y los intereses devengados y pagados a los inversionistas o tenedores de bolsa.

20. OTROS INGRESOS, NETOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Indemnizaciones de seguros	947,764	7,816
Bajas de cuentas por pagar	825,000	-
Intereses ganados	277,170	20,187
Multas y recargos al personal	149,352	178,415
Jubilación patronal	27,000	-
Reclasificaciones de inventarios	16,500	-
Reembolso de gastos	(6,361)	594,013
Otros netos	<u>985</u>	<u>(6,158)</u>
Total	<u>2,237,410</u>	<u>794,273</u>

Durante el año 2018:

- Indemnizaciones de seguros, corresponden a devoluciones por motivo de indemnizaciones de seguros por el siniestro (terremoto) ocurrido en el año 2016.
- Bajas de cuentas por pagar, corresponden principalmente a regularizaciones por reversos de importe pendiente de pago.

21. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes son como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Emprender Manta Empremanía Cía. Ltda.	340,553	1,975,741
Piscantur S.A.	64,560	27,312
Naviwax S.A.	207	207
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>380</u>
Total	<u>405,320</u>	<u>2,003,640</u>
<u>Anticipos a proveedores:</u>		
Piscantur S.A.	3,029,556	6,339,210
Emprender Manta Empremanía Cía. Ltda.	672,264	224,374
Naviwax S.A.	318,051	189,331
Inmobiliaria N&H Cía. Ltda.	212,098	12,368
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	21,998	68,921
Arenas de Jaramijo Aredeja S.A.	2,326	8,614
Escuela de Fútbol Nuñez	-	35,345
Industria NH Simila NHSimil Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>132</u>
Total	<u>4,256,293</u>	<u>6,878,295</u>

Al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

- Cuentas por cobrar Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda., corresponden a facturas pendientes de cobro por la venta de pescado crudo.
- Anticipos a proveedores Piscantur S.A., corresponde a valores cancelados en calidad de anticipos para iniciar y gestionar actividades administrativas relacionadas a la constitución de la referida compañía y valores entregados para la adquisición de una embarcación.

Los saldos por cobrar no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda.	131,095	131,095
Inmobiliaria N&H Cía. Ltda.	46,236	46,236
Naviwax S.A.	9,929	9,929
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	<u>647</u>	<u>-</u>
Total	<u>187,907</u>	<u>187,260</u>

Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda., corresponden a facturas pendientes de cobro por la venta de pescado crudo.

Inmobiliaria N&H Cía. Ltda., corresponde a facturas pendientes de pago por el arriendo de terrenos donde se encuentran ubicadas las pozas de oxidación de la referida relacionada.

Los saldos por pagar no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas:</u>		
Piscantur S.A.	37,248	-
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	1,138	-
Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>2,009,043</u>
Total	<u>38,386</u>	<u>2,009,043</u>
<u>Gastos:</u>		
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	176,842	112,676
Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda.	-	129,167
Naviwax S.A.	<u>-</u>	<u>69,771</u>
Total	<u>176,842</u>	<u>311,614</u>

Durante el año 2018:

- Ventas a Piscantur S.A. y a Grupo Gedeon Cía. Ltda., representan reembolsos de gastos.

- Gastos con Grupo Gedeon Cía. Ltda. corresponden a servicios de seguridad física en la planta, terrenos y custodia de contenedores.

22. COMPROMISOS

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y FUENTE DE PAGO

La Compañía constituyó en Agosto 8 del 2013 a través de TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. un fideicomiso de administración de Flujos y Fuente de pago denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Asiservy", un resumen de los aspectos más importantes es como sigue:

- La Compañía transfiere al Fideicomiso, flujos asociados a la cobranza de su gestión operativa ordinaria, en una base mensual (20% de las cobranzas mensuales). Con estos recursos, el Fideicomiso provisiona en una base mensual durante los tres meses de cada trimestre, el monto correspondiente al dividendo trimestral de la emisión de obligaciones vigente y repone el fondo rotativo (constituido inicialmente con US\$5,000) para cubrir costos operativos recurrentes y eventuales del Fideicomiso, en caso de que hubiera sido utilizado.
- Se transfiere mensualmente recursos suficientes para cubrir los rubros anotados anteriormente, que medidos en una base trimestral serán equivalentes al menos a 5 veces lo requerido para cubrir los dividendos trimestrales (capital e interés), de la emisión de obligaciones propuesta.
- Se contempla que este Fideicomiso y el mecanismo descrito sirvan para respaldar la actual y otras eventuales emisiones de valores, con lo que se garantizaría que siempre exista un caudal sustancial de recursos para cubrir los dividendos de las emisiones de valores posteriores que pudieran generarse.

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA COMERCIAL DE CRÉDITO DE ASISERVY S.A.

En junio 7 del 2018, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, ASISERVY S.A. y MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., constituyeron el Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial de Crédito de ASISERVY S.A."

Los principales términos y acuerdos suscritos entre las partes son:

- ASISERVY S.A. aporta y transfiere al Fideicomiso Mercantil, sin limitación o reserva de ninguna clase el valor de US\$14,500, que será destinado para cancelar los costos y gastos de celebración, constitución y operación del Fideicomiso Mercantil. Además, con fecha 8 de junio de 2018, mediante nota de cesión y traspaso de derechos y créditos transfirió las facturas comerciales de la Cartera Comercial de Crédito exportadora por un monto de US\$7.5 millones.
- El originador se obliga a transferir y aportar al fideicomiso, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, sin reserva ni limitación alguna, cartera comercial de crédito en los casos, términos y condiciones estipulados en el contrato de fideicomiso.

- La Titularización está respaldada por tres mecanismos de garantía: i) Sobrecolateralización, ii) Garantía Solidaria del Originador, iii) Fondo de reserva.
- Sobrecolateralización: para garantizar el pago oportuno de los valores emitidos por el Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Comercial de Crédito de ASISERVY S.A., la originadora, ha aportado al fideicomiso, el derecho de cobro de su cartera comercial de crédito, cuyo capital insoluto representará siempre un monto equivalente al menos al 125% del valor nominal del capital insoluto de los valores que se encuentren en circulación menos los fondos líquidos que disponga el fideicomiso por la cobranza de las cuentas comerciales que componen al patrimonio autónomo. Para respaldar el primer tramo de emisión de valores, con un valor nominal US\$3 millones, se ha transferido al fideicomiso cartera comercial de crédito cuyo capital insoluto tiene un valor de 1.25 veces el valor nominal de los valores que se pondrán en circulación.
- Garantía Solidaria: para garantizar el pago oportuno de los valores emitidos, ASISERVY S.A. se constituye en garante solidario del pago de dichos valores y de las obligaciones que adquiere este fideicomiso con proveedores de servicios de dicho fideicomiso hasta por la suma de US\$6.5 millones
- Fondo de Reserva: El fideicomiso al recibir los fondos, provenientes del cobro de la cartera comercial de crédito que el fideicomiso adquiera y adquirirá de ASISERVY S.A., luego de cubrir los gastos del fideicomiso y los honorarios por los servicios contratados y de hacer la provisión que establece el presente contrato para el pago del próximo vencimiento trimestral de capital e/o intereses, deberá depositar en las cuentas del fideicomiso lo siguiente: dentro del primer trimestre, contado desde la fecha de emisión de los valores, la suma de US\$80,000, una tercera parte en cada mes.

Este fondo de reserva tendrá un saldo mínimo, hasta la cancelación de los valores emitidos de US\$80,000, y no inferior al 2,667% del capital por amortizar de los valores emitidos, este fondo será depositado en una cuenta abierta por el fideicomiso en un Banco, exclusivamente para este propósito.

CONTRATO DE FACTORING INTERNACIONAL

En septiembre 18 del 2018, la Compañía y la Corporación Financiera Nacional B.P., suscribieron un convenio de Factoring Internacional, estableciendo así una línea para la realización de operaciones factoring internacional a favor de la empresa ASISERVY S.A., hasta por la suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$3.5 millones), el mismo que deberá ser utilizado bajo los términos y condiciones establecidas en el contrato.

ESPACIO EN BLANCO

Los principales términos y acuerdos suscritos entre las partes son:

- Se realiza cesión a favor de la CFN B.P., del derecho de cobro de las facturas emitidas por "el cliente", a cargo de sus compradores y/o importadores, por las operaciones de venta que efectuó a dichos compradores y/o importadores.
- "El cliente" transferirá mediante endoso a la CFN B.P., el derecho de cobro de las facturas, que previamente aceptados por la corporación, descritos en el documento adjunto al presente contrato (hoja de registro y aprobación de facturas), surjan de su actividad comercial.
- La CFN B.P., podrá discrecionalmente adquirir los derechos de acreencias contenidos en las facturas antes referidas, hasta por un monto de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$3.5 millones).
- En ningún momento el monto total de "las facturas" que la CFN B.P., no está obligada a adquirir la totalidad o parte de los documentos presentados por "el cliente" en cada oportunidad.
- La CFN B.P., directamente o a través de un tercero, se reserva el derecho de calificar la solvencia e idoneidad y aprobar al comprador y/o al importador del cliente, previamente a la adquisición de las facturas emitidas a cargo de este.
- El cliente garantiza bajo su responsabilidad la existencia, exigibilidad, vigencia, legitimidad y validez de todos y cada uno de los derechos transferidos que se originen de las facturas de las "facturas" endosadas.
- El monto total aprobado de la línea de factoring es US\$3.5 millones.
- Las garantías están constituidas Mediante bienes inmuebles y prendas industriales valoradas en US\$22 millones.
- El plazo estipulado es de 1 año contado a partir de la suscripción de este.
- El cliente se obliga a cumplir las condiciones especiales constantes de la resolución No.CFN-B.P.-SEG-2018-0850-R, de fecha 1 de agosto de 2018, en cesión celebrada el 20 de julio de 2018, que plenamente conocidas y aceptadas por él, forma parte de este contrato como documento habilitante.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL

La Compañía suscribió un contrato de Arrendamiento Mercantil con la Compañía LUTHI MACHINERY COMPANY INC. en septiembre 4 del 2014, el cual se establece el arrendamiento de una máquina de envasado, rellenado y enlatado de atún de serie No. SP-307, el mismo que deberá ser utilizado bajo los términos y condiciones establecidas en el contrato.

ESPACIO EN BLANCO

Los principales términos y acuerdos suscritos entre las partes son:

- Precios: Las partes acordaron una renta mínima anual de US\$57,000.
- Garantía: Mediante un depósito inicial de US\$57,000.
- Plazo: Es de 7 años contados a partir de la suscripción del contrato de arrendamiento.
- Otros: El arrendatario "ASISERVY S.A." se compromete a mantener el bien arrendado en óptimas condiciones, cumplir con las certificaciones de calidad y demás regulaciones gubernamentales como "aspectos ambientales", no realizar modificación alguna sin previo aviso al arrendador "LUTHI MACHINERY COMPANY, INC."

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (10 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones adicionales.

ASISERVY S.A.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV,
CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV, ARTÍCULO 13 DE LA
CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL
DE VALORES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

ASISERVY S.A.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II,
SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV, ARTÍCULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES
DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Anexos

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera
suplementaria

Cumplimiento de condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública
Primera Emisión de Obligaciones 2013 1

Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
Primera Emisión de Obligaciones 2013 2

Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones
de obligaciones realizadas 3
Primera Emisión de Obligaciones 2013

Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan las emisiones de valores
Primera Emisión de Obligaciones 2013 4

Razonabilidad del cálculo del monto máximo de la primera emisión de obligaciones
en cumplimiento al mercado de valores, respecto al % legal comparado con saldo
de obligaciones en circulación 5
Primera Emisión de Obligaciones 2013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ASISERVY S. A.:

Hemos auditado los estados financieros de **ASISERVY S. A.** preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra notas explicativas y, hemos emitido nuestro informe con fecha abril 10 del 2019, el cual contiene una opinión sin salvedades.

La información financiera suplementaria adjunta de **ASISERVY S. A.** indicados en los anexos 1 al 4, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, es presentada con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria, de acuerdo con las disposiciones mencionadas precedentemente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión, basados en nuestra auditoría, sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo y sobre la información financiera suplementaria consideradas en su conjunto. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

A la referida información financiera suplementaria, hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales cuando es considerada en conjunto con los estados financieros básicos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.



KRESTON AS Ecuador
SCRNAE No. 643

Guayaquil, 10 de abril del 2019



Felipe Sánchez M.
Representante Legal

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2013
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador según Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0005913

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2013, aprobó la primera emisión de obligaciones por US\$10 millones la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0005913 del 8 de octubre del 2013. Esta emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 10 de octubre del 2013 con número de Registro No. 2013-2-01-00657. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

	<u>NUMERAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>COMENTARIOS</u>
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2013, resolvió autorizar la primera emisión de obligaciones.	Si	Sin excepciones
1.2	Valor y plazo	El monto total de la emisión de obligaciones es de US\$10 millones, el plazo establecido a partir de la fecha de emisión para la Clase A por US\$2.5 millones a un plazo de 1,800 días con vencimiento el 7 de enero del 2019. Las obligaciones Clase B por US\$7.5 millones a un plazo de 3,600 días con vencimiento el 7 de enero del 2020.	Si	Sin excepciones
1.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América	Si	Sin excepciones
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo	La tasa de interés nominal de la emisión de obligaciones Clase "A" será del 8% anual fija y para la emisión de obligaciones Clase "B" será del 8.5% anual fija. La modalidad de cálculo de los intereses sobre las obligaciones es el 360/360.	Si	Sin excepciones

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2013
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>NUMERAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>COMENTARIOS</u>
1.5	Comienzo de intereses	Los inversionistas comenzarán a ganar intereses sobre las obligaciones en la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, la cual corresponderá a la fecha de emisión de todos los títulos que se coloquen.	Si	Sin excepciones
1.6	Pago de intereses y amortización de capital	Para las obligaciones Clase "A" el pago de capital se realizará cada noventa (90) días, es decir trimestralmente, amortizados a su valor nominal durante el plazo de la emisión en 20 pagos, equivalente cada pago a la vigésima parte del valor original de estas obligaciones. Para las obligaciones Clase "B" el pago de capital se realizará cada noventa (90) días, es decir trimestralmente, amortizados a su valor nominal durante el plazo de la emisión en 24 pagos, equivalente cada pago a la vigésima cuarta parte del valor original de estas obligaciones. El pago de intereses se realizará cada noventa (90) días, es decir trimestralmente.	Si	Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha reconocido contablemente la provisión del capital e intereses. Ver Anexo 3.
1.7	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como agente pagador de sus obligaciones ASISERVY S.A. a través de DECEVALE S.A. Las obligaciones, serán pagadas por compensación a través de DECEVALE S.A. en la cuenta del beneficiario.	Si	Sin excepciones
1.8	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos establecidos que señala la Codificación del Consejo Nacional de Valores y Resoluciones expedidas por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, mientras se encuentran en circulación las obligaciones:		

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2013
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>NUMERAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>COMENTARIOS</u>
1.8	Resguardos (Continuación)...	Si	Sin excepciones
	- La Compañía pondrá en práctica las siguientes medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas: a) Priorizar la creación constante de valor agregado en sus distintas etapas de generación de sus productos y servicios, mediante la continua capacitación a sus colaboradores, la adecuada selección de sus proveedores, y una permanente atención en sus clientes. b) Salvaguardar sus principales activos tangibles e intangibles, así como potenciar a sus colaboradores, lo que permitirá mantener de la forma sostenible sus operaciones. - No repartir dividendos mientras existan valores-obligaciones en mora. - Mantener la relación de los Activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, subtítulo I, título III de la Codificación del Consejo Nacional de Valores y Resoluciones expedidas por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. Resguardo voluntario: - Mantener en los cierres anuales un nivel de liquidez comprometida (Caja/Bancos, Inversiones temporales, activos financieros, inventarios) siempre superior al menos en 2,50 veces al dividendo inmediato siguiente de las obligaciones en circulación. - Mantener en los cierres anuales una relación de Deuda Financiera Bancaria y Bursátil/ Activos no mayor a 0,80. - Reestructurar pasivos bancarios y bursátil cuando las circunstancias de liquidez dentro del ejercicio en curso lo requieran a fin de ajustarse a los resguardos anteriormente señalados		

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2013
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>NUMERAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>COMENTARIOS</u>
1.8	Resguardos (Continuación)...	Constituir y mantener un Fideicomiso de Administración de Flujos y Fuente de Pago que provise los recursos necesarios para que sirvan de fuente de pago de los Valores a emitirse.		
1.9	Garantía de la emisión	La emisión de obligaciones estará respaldada por Garantía General por parte de ASISERVY S.A. conforme al Art. 162 del Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, sus Reglamentos, y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera.	Si	Ver Anexo 4 y 5
1.10	Destino de la emisión	Los recursos captados destinaron el 60% para financiar capital de trabajo y el 40% para cancelación de pasivos.	Si	Ver Anexo 2
1.11	Descripción del sistema de colocación	- Las obligaciones se negociarán de manera bursátil o extrabursátil en el mercado ecuatoriano, desmaterializada según lo determine el emisor, cumpliendo con los mecanismos permitidos por la Ley. - El agente estructurador es BACKUP Corporativo y el agente colocador de la emisión de obligaciones es Casa de Valores ADVFIN S.A.	Si	Sin excepciones
1.12	Representante de los obligacionistas y convenio de representación.	- El representante de los obligacionistas será la Compañía Valoraciones Técnicas VALORATEC S.A. - En marzo 5 de 2013, se celebró el convenio de representación de obligacionistas entre ASISERVY S.A. y Valoraciones Técnicas VALORATEC S.A., en el que constan las obligaciones y facultades del representante de los obligacionistas, así como las obligaciones de la Emisora.	Si	Sin excepciones

ASISERVY S.A.

ANEXO 1
(5 de 5)

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN 2013
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>NUMERAL</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>COMENTARIOS</u>
1.13	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla ni considera rescates anticipados.	No aplica	No aplica
1.14	Contrato de Underwriting	Para la presente emisión de obligaciones no existe contrato de Underwriting para su colocación.	No aplica	No aplica
1.15	Calificadora de riesgos	Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.	Si	Sin excepciones

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0005913

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones fueron utilizados para financiamiento de capital de trabajo y cancelación de pasivos. Un detalle del destino de los fondos por proveedor a continuación:

DESCRIPCIÓN PROVEEDORES	Valor pagado (en U.S. dólares)
60% Uso de fondos para capital de trabajo:	
<u>Pago a proveedores</u>	
Compra de Materia Prima	<u>5,688,596</u>
40% Uso de fondos para cancelación de pasivos:	
<u>No. Cancelación de Pasivos (reestructuración)</u>	
1 PAYTEL DEL ECUADOR	1,600,000
2 COFACE	1,047,756
3 ENLIT	409,554
4 TUNAEXPORT S.A.	242,987
5 FCF	150,000
6 IESS	105,318
7 GEDEON	88,109
8 PACKWORLD	83,465
9 CALVO	80,867
10 COMERCIAL PERNAS	40,622
11 RUXTEL	38,000
12 LUIS ALBERTO MALDONADO	30,000
13 FISHBAM	21,877
14 CIPROMAR	21,263
15 ALITECNO	15,730
16 QUIFATEX	13,985
17 CEIPA	10,467
Total	<u><u>4,000,000</u></u>

PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE LA EMISIÓN DE LA OBLIGACIÓN
REALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0005913

La Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Saldo requerido</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
Vencimientos corrientes de la emisión de obligaciones	2,281,250	-	2,281,250
Emisión de obligaciones a largo plazo	<u>562,500</u>	-	<u>562,500</u>
Total emisión al 31 de diciembre del 2018	<u>2,843,750</u>	=	<u>2,843,750</u>
Intereses por pagar al 31 de diciembre del 2018	<u>66,340</u>		

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador según Resolución No. SC.IMV.DIMV.DAYR.G.13.0005913.

Garantía General: Las obligaciones que se emitan constaran con la garantía general del emisor, es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone la Ley de Mercado de Valores.

Un resumen de las garantías entregadas por la emisión de obligaciones de la Primera Emisión Clase "A" y Clase "B", es como sigue:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Activos en garantía</u>	<u>Saldo</u> (en U.S. dólares)
General	I Emisión: Propiedades, planta y equipos	9,468,762
General	I Emisión: Propiedades de inversión	13,028,102

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Emisión de obligaciones aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador según Resoluciones No. SC/IMV.D/IMV.DAYR.G.13.0005913

Un detalle del cálculo del monto máximo de la primera emisión de obligaciones de la Clase "A" y "B", al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

(Dólares)

Activos Totales de la Compañía al 31 de diciembre del 2018	64,535,681
--	------------

Menos:

Activos gravados

Cuentas por cobrar - clientes	5,287,538	
Propiedades, Planta y Equipos	9,468,762	
Propiedades de Inversión	<u>13,028,102</u>	
		<u>27,784,402</u>
Total activos libres de gravamen		<u>36,751,279</u>

Deducciones:

Importe no redimido de obligaciones en circulación	(2,843,750)
Derechos Fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	(5,287,538)
Inversiones en compañías	<u>(3,981,078)</u>
Total activos menos deducciones	<u>24,638,913</u>

Porcentaje legal	80%
Monto máximo de emisiones de obligaciones	<u>23,941,209</u>

Saldo de emisiones de obligaciones de ASISERVY S.A., al 31 de diciembre de 2018	<u>2,843,750</u>
--	------------------

Cumplimiento Mercado de Valores:

Basados en el certificado del cálculo del monto máximo de la primera emisión de obligaciones al 31 de diciembre de 2018, el valor de las garantías del emisor es

Razonable

PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE CONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PRESENTACIÓN

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente:		
Cuentas por cobrar	405,320	2,003,640
Anticipos a proveedores	<u>3,907,103</u>	<u>1,095,295</u>
Total	<u>4,312,423</u>	<u>3,098,935</u>

REVELACIÓN

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar:		
Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda.	340,553	1,975,741
Piscantur S.A.	64,560	27,312
Naviwax S.A.	207	207
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>380</u>
Subtotal	<u>405,320</u>	<u>2,003,640</u>
Anticipos a proveedores:		
Piscantur S.A.	2,680,366	556,210
Emprender Manta Empremanta Cía. Ltda.	672,264	224,374
Naviwax S.A.	318,051	189,331
Inmobiliaria N&H Cía. Ltda.	212,098	12,368
Grupo Gedeon Cía. Ltda.	21,998	68,921
Arenas de Jaramijo Aredeja S.A.	2,326	8,614
Escuela de Fútbol Nuñez	-	35,345
Industria NH Simila NHSimil Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>132</u>
Subtotal	<u>3,907,103</u>	<u>1,095,295</u>
Total	<u>4,312,423</u>	<u>3,098,935</u>

BASE DE RECONOCIMIENTO

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo e incluyen las cuentas por cobrar comerciales, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Mientras que los anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

**PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE CONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

El período de crédito promedio que otorga la Compañía a terceros es de 30 a 90 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Método de la tasa de interés Efectiva. - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Activos financieros. - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivos y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

NOTA: Para mayor detalle de lo indicado precedentemente, ver la sección 2 de políticas contables significativas, así como las Notas 4 y 21 a los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
